



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"1983/2023 -

40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Providencia Resolutiva

**PR - 2023 - 70 - SAF-REC# UNMDP**

Departamento de Mantenimiento. Provisión de ropa de trabajo para personal operativo.

De: SAF Secretaría de Administración Financiera



SE ADJUNTA PR SAF 70/2023

MAR DEL PLATA, 1 DE AGOSTO DE 2023

VISTO el Expediente N° 13445/2022 donde se tramita la contratación:  
"Adquisición de ropa de trabajo e indumentaria deportiva.", y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Mantenimiento, la Subsecretaria de Servicios y el Departamento de Educación Física y Deportes mediante Solicitudes de Bienes y Servicios Nrs. 275/22, 298/22, 297/22, 303/22 y 39/23 requieren la adquisición de ropa de trabajo e indumentaria deportiva.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada según Decreto 1023/01, Artículo 25°, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 8/2023.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura donde consta la presentación de tres (3) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas e informe respectivo, elaborado por el área Licitaciones del Departamento Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención de las áreas requirentes, emitiendo opinión respecto a las ofertas presentadas y recomendando adjudicar a ZABRA BEAGLE SAS los renglones números 5, 17, 18 y 19, a RICALDONI SEBASTIAN LEONARDO los renglones números 20, 21 y 25, y a VITIENES AMPARO los números 22, 23 y 24.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 8/2023, para la adquisición de los siguientes items:



Ren glón	Detalle
1	Provisión de remera hombre de algodón (100%), manga corta, escote redondo, color negro, con logo sublimado reglamentario de la UNMDP en color blanco y texto sublimado en la espalda color blanco, según ANEXO.
2	Provisión de buzo hombre de algodón (100%), de media estación, con escote redondo, color negro, con puño y cintura elastizada, con logo sublimado de la UNMDP color blanco en la parte delantera y texto sublimado color blanco en la espalda, según ANEXO.
3	Provisión de campera de abrigo para hombre, impermeable, forrado interiormente en pecho y espalda con manta polar antipilling, con logo reglamentario delantero sublimado y texto sublimado en espalda, según ANEXO.
4	Provisión de pantalón Cargo de trabajo para hombre, de grafa, reforzado con bolsillos color negro, según ANEXO.
5	Provisión de zapatos de seguridad, color negro, de cuero, con punteras de acero y suela de poliuretano.
6	Chomba manga corta, especificaciones técnicas según ANEXO.
7	Pantalon de jean, especificaciones técnicas según ANEXO.
8	Buzo, especificaciones técnicas según ANEXO.
9	Campera abrigo trucker, especificaciones técnicas según ANEXO.
10	Zapatillas, especificaciones técnicas según ANEXO.
11	AMBOS, especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas según ANEXO.
12	BUZOS UNISEX, especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas según ANEXO.
13	REMERAS PARA PERSONAL FEMENINO, especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas según ANEXO.
14	REMERAS PARA PERSONAL MASCULINO, especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas según ANEXO.
15	PANTALONES PARA HOMBRES, especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas según ANEXO.
16	CAMPERAS, especificaciones técnicas e imágenes ilustrativas según ANEXO.
17	CALZADO DE SEGURIDAD PARA PARQUEROS.
18	CALZADOS PARA EL PERSONAL MASCULINO.
19	CALZADOS PARA EL PERSONAL FEMENINO DE SERVICIOS.
20	Campera Deportiva con recortes.
21	Pantalón deportivo con recortes.
22	Remera deportiva de polyester.
23	Biker.
24	Shorts/ Bermuda Microfibra.
25	Remeras polyester.
26	AMBO (SACO Y PANTALON), especificaciones técnicas según ANEXO.
27	CAMISA CUELLO ITALIANO, especificaciones técnicas según ANEXO.
28	CORBATAS, especificaciones técnicas según ANEXO.
29	CHOMBAS, especificaciones técnicas según ANEXO.
30	PULLOVER, cardigan con cierre o similar, especificaciones técnicas según ANEXO.
31	BUZO, especificaciones técnicas según ANEXO.
32	PANTALON, especificaciones técnicas según ANEXO.
33	BLAZER MUJER, especificaciones técnicas según ANEXO.

Ren glón	Detalle
34	CAMPERON, especificaciones técnicas según ANEXO.
35	PANTALON MUJER, especificaciones técnicas según ANEXO.
36	CAMISA MUJER, especificaciones técnicas según ANEXO.
37	CARDIGAN MUJER, especificaciones técnicas según ANEXO.
38	ZAPATOS hombre, especificaciones técnicas según ANEXO.
39	ZAPATOS MUJER, especificaciones técnicas según ANEXO.

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 51/2023

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Desierto				
2	Desierto				
3	Desierto				
4	Desierto				
5	Adjudicado	ZABRA BEAGLE SAS	21,00	\$ 30.171,00	\$ 633.591,00
6	Desierto				
7	Desierto				
8	Desierto				
9	Desierto				
10	Desierto				
11	Desierto				
12	Desierto				
13	Desierto				
14	Desierto				
15	Desierto				
16	Desierto				
17	Adjudicado	ZABRA BEAGLE SAS	8,00	\$ 39.203,00	\$ 313.624,00
18	Adjudicado	ZABRA BEAGLE SAS	30,00	\$ 30.179,00	\$ 905.370,00
19	Adjudicado	ZABRA BEAGLE SAS	70,00	\$ 37.783,00	\$ 2.644.810,00
20	Adjudicado	RICALDONI SEBASTIAN LEONARDO	200,00	\$ 7.800,00	\$ 1.560.000,00
21	Adjudicado	RICALDONI SEBASTIAN LEONARDO	200,00	\$ 7.200,00	\$ 1.440.000,00
22	Adjudicado	VITIENES AMPARO	200,00	\$ 4.300,00	\$ 860.000,00
23	Adjudicado	VITIENES AMPARO	200,00	\$ 3.900,00	\$ 780.000,00
24	Adjudicado	VITIENES AMPARO	200,00	\$ 4.100,00	\$ 820.000,00
25	Adjudicado	RICALDONI SEBASTIAN LEONARDO	2000,00	\$ 2.600,00	\$ 5.200.000,00
26	Desierto				



Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
27	Desierto				
28	Desierto				
29	Desierto				
30	Desierto				
31	Desierto				
32	Desierto				
33	Desierto				
34	Desierto				
35	Desierto				
36	Desierto				
37	Desierto				
38	Desierto				
39	Desierto				

**Importe total adjudicado \$ 15.157.395,00**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 70**

## Hoja de firmas